

M.R./a.f.

RESOLUCION No. 0135/2013.-

VISTO la moción presentada por los Sres. Ediles Francisco Gentile y Juan Laca: "**Radial de entrada a Lorenzo Geyres en pésimas condiciones**".

CONSIDERANDO I) que solicita se remita la moción a la Junta Local de Lorenzo Geyres y se radique el tema en la Comisión de Obras y Servicios;

II) que en Sala el Sr. Edil Mauricio de Benedetti, solicita que se remita además, oficio al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- 1o.-** Remítase la moción a la Intendencia Departamental y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- 2o.-** Radíquese el tema en la Comisión de Obras y Servicios.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a once de abril de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (29 votos en 29).

RENÉE COSTA

1er. Vicepresidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General